



CRONOLOGÍA DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DEL AVIÓN PRESIDENCIAL ASPECTOS JURÍDICOS

Unión y Cambio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

| TEMAS MEDULARES | HECHOS | DOCUMENTOS DE APOYO |
|---|--|--|
| Antecedentes a la decisión de compra | 1994 – 2002 Mantenimiento al Fokker con recomendaciones de compra de un avión nuevo | CONPES 2749 de diciembre 15 de 1994 CONPES 2872 de agosto de 1996 CONPES 2907 de febrero de 1997 |
| | Abril 23 de 2002 Se aprueba CONPES 3161 aprobando la compra del avión - (Presidente Andres Pastrana A.) | CONPES 3161 de Abril de 2002 |
| Gestión Gobierno Alvaro Uribe V. | Octubre 16 de 2002 El Secretario General de Presidencia solicita al Ministerio de Defensa iniciar el proceso de la compra de un nuevo avión presidencial. | Oficio N° 1629 |
| | Mayo 29 de 2003 La Secretaría General de Presidencia solicita al Ministerio de Defensa reiniciar de inmediato las gestiones para reemplazar el avión | Oficio N° 1562 |
| Estudio y Propuestas | Agosto 19 de 2003: Se presenta el estudio técnico en la Secretaría General de la Presidencia con la asistencia de un comité de expertos. | |
| | Septiembre 17 de 2003 El MDN envía a Embajadores de EE.UU., Alemania, Inglaterra, España y Francia (países fabricantes de los aviones recomendados) cartas idénticas solicitando información sobre las opciones que ofrece el mercado. | Oficios No13264/65/66/67/68 |
| | Diciembre 12 de 2003: Se nombran: Gerente del Proyecto, Comité Técnico, Comité Económico - Financiero y Comité Jurídico | Resolución N° 295 |
| | Enero 19 de 2004: CONPES 3263 Garantía de la Nación a la Empresa Servicio Aéreo a Territorios Nacionales – SATENA – para la contratación de una operación de crédito público hasta por US\$ 40.0 millones o su equivalente en otras monedas, destinados a la adquisición y adecuación de un avión de transporte para el servicio de la Presidencia de la República | CONPES 3263 |
| Aprobación de gestión y de recursos - financiación | Enero 29 de 2004: Se autorizó a SATENA para que gestionara el proceso del empréstito, firmar los pagarés, convenios y contratos necesarios y otorgar las garantías y contra garantías requeridas | |
| | Febrero 17 de 2004: Sesión con la CICP y emisión de su concepto favorable para que la nación otorgue garantía a SATENA para la celebración de una operación de crédito público. | Concepto CICP y Acta |
| | Marzo 4 de 2004: La CICP sesiona por solicitud del Representante Tamayo para aclarar dudas. Igualmente se les suministra a sus miembros documento de avances frente al tema respecto a la última reunión. Se adquiere el compromiso de resolver dudas expresadas en la publicación La Otra Verdad mediante un documento. | Acta de Sesión de la CICP |



CRONOLOGÍA DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DEL AVIÓN PRESIDENCIAL ASPECTOS JURÍDICOS

Unión y Cambio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

| TEMAS MEDULARES | HECHOS | DOCUMENTOS DE APOYO |
|---|--|--|
| <p>Convenio Interadministrativo Contrato de empréstito y contragarantías</p> | Marzo 11 de 2004: Sesión con la CICP para entregar documento respondiendo a las dudas. | Acta de Sesión de la CICP |
| | Marzo 17 de 2004: Se elabora el concepto jurídico unificado acerca de la viabilidad para la compra del avión presidencial por SATENA. Intervienen: DNP-Minh hacienda-SATENA-Min defensa | Concepto Jurídico |
| | Abril 7: Se recibe la LOA por parte del Gobierno de EE.UU. | Radicación LOA |
| | Abril 21 de 2004: Se legaliza con la firma del Ministro de Defensa Nacional el contrato "LOA1" entre Colombia y EE.UU. para la adquisición de la aeronave Boeing BBJ 737-700. | LOA firmada |
| | Abril 26 de 2004: Se firma el contrato ínter administrativo entre FAC y SATENA, donde la FAC se compromete a pagar un canon de arrendamiento a SATENA. Este pago del canon es la fuente de recursos para pagar el préstamo y a su vez se convierte en la contra garantía que la Nación exige como contraprestación al otorgamiento de la garantía. (Recomendación CONPES 3263) | Contrato Interadministrativo |
| <p>Futuro</p> | Abril 27 de 2004: SATENA firma el Contrato de Empréstito con: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular S.A., Banco Comercial Av. Villas S.A. y Corporación Financiera Colombiana S.A., luego de que la Minuta de dicho Empréstito fue aprobada por la Dirección General de Crédito Público – MHyCP. | Contrato de Empréstito Interno |
| | Abril 28 de 2004: SATENA firma el contrato de contragarantía, donde se obliga a ceder los recursos que genera el contrato interadministrativo de arrendamiento, en caso de que SATENA no pague y a la Nación deba asumir la deuda. A cambio, Minhacienda entrega a SATENA contratos donde consta la garantía incondicional de pago por esta operación de endeudamiento. | Contrato de Contragarantías entre la Nación y SATENA |
| | Previsto para Octubre de 2004 – Firma de la "LOA2" entre Colombia y EE.UU. Adecuación de la aeronave, que incluye: 1) Configuración interna, 2) Capacitación y entrenamiento de tripulaciones, 3) Soporte logístico, 4) Administración y gastos financieros. | |
| | Previsto para Marzo/Abril de 2005 - Entrega de la aeronave. | |

Aspectos Jurídicos



CRONOLOGÍA DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DEL AVIÓN PRESIDENCIAL ASPECTOS TÉCNICOS

Unión y Cambio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

República de Colombia

| TEMAS MEDULARES | HECHOS | DOCUMENTOS DE APOYO |
|---|---|--|
| Antecedentes a la decisión de compra | 1992 Limitaciones funcionamiento Fokker 28 en administración Cesar Gaviria | |
| | 1994 – 2002 Mantenimiento al Fokker con recomendaciones de compra de un avion nuevo | CONPES 2749 de diciembre 15 de 1994 CONPES 2872 de agosto de 1996 CONPES 2907 de febrero de 1997 |
| Gestión Gobierno Alvaro Uribe V. | FAC elabora un estudio en 2000 recomendando la compra de un Boeing 737 BBJ o un Airbus A-319 CJ | Estudio técnico FAC 2000 |
| | Octubre 16 de 2002 El Secretario General de Presidencia solicita al Ministerio de Defensa iniciar el proceso de la compra de un nuevo avión presidencial. | Oficio No1629 |
| | Diciembre 13 de 2002. Se designa el Comité Técnico encargado de realizar el estudio técnico para la adquisición de un avión para el servicio de la Presidencia. | Resolución N° 495 |
| | Diciembre 13 de 2002. FAC inició el análisis de diferentes aeronaves de países tales como Canadá, Brasil, Francia, Estados Unidos y el consorcio europeo Airbus | Listado de aeronaves y cuadro comparativo. |
| | Mayo 28 de 2003 - Acontecimiento en San Andrés | Entrevista con el General Velasco |
| Estudio y Propuestas | Mayo 29 de 2003 La Secretaría General de Presidencia solicita al Ministerio de Defensa reiniciar de inmediato las gestiones para reemplazar el avión | Oficio N° 1562 |
| | Agosto 12 de 2003: El comité de la FAC remite estudio técnico a MDN, recomendando adquirir un avión Boeing-737 (BBJ) o un Airbus 319 CJ. | Estudio técnico FAC 2003 |
| | Agosto 19 de 2003: Se presenta el estudio técnico en la Secretaría General de la Presidencia con la asistencia de un comité de expertos. | |
| | Octubre 22 de 2003 El gobierno de EE.UU. remite dos cotizaciones de aviones usados presentadas por Boeing (BBJ YG040 y BBJ YG002) por un costo de US\$ 49 millones en configuración VIP para 18 y 19 pasajeros respectivamente. | SOC-LOG 03-433 Cuadro comparativo aviones |
| | Noviembre 6 de 2003 – El gobierno de EE.UU. remite cotización presentada por Raytheon de un avión usado BBJ 737-700 fabricado en 1999 por un valor de US\$ 29 millones y con 22 horas de vuelo. Oferta válida por 45 días. | Oficio SOC-LOG 03-464 Cuadro Comparativo aviones |
| | Diciembre 2 de 2003: La embajada de Francia, vocera del consorcio Airbus, presenta tres ofertas Airbus A-319-100 CJ "green" por US\$ 39.58mill Airbus A-319 "green" por US\$ 36.87mill Avión usado: Airbus A-319 por US\$ 25.9mill + 2 helicópteros BO105 | Oficio N° DS/03/270 |
| | Diciembre 11 de 2003: Estudio de Estado Mayor comparando propuestas de EE.UU. Y Francia, donde determina que las mejores de cada uno son el Boeing 737-700 BBJ S/N 29272 y el Airbus A-319 S/N1086 | Estudio de Estado Mayor, Comité Técnico FAC |



CRONOLOGÍA DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DEL AVIÓN PRESIDENCIAL ASPECTOS TÉCNICOS

Unión y Cambio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

República de Colombia

| TEMAS MEDULARES | HECHOS | DOCUMENTOS DE APOYO |
|-----------------------------------|---|---|
| | Diciembre 12 de 2003: Se nombran: Gerente del Proyecto, Comité Técnico, Comité Económico - Financiero y Comité Jurídico | Resolución 295 |
| | Diciembre 22 de 2003: La Embajada de Francia ajusta propuesta del 2 de diciembre de avión usado a US\$26.65 SIN incluir helicópteros. | Oficio N° DS/03/287 |
| | Enero 13 de 2004: El Comité Técnico recomienda adquirir, por medio del Oficio No00086, el Boeing 737-700 BBJ con número de serie 29272 y con 22 horas de vuelo y 19 ciclos. | Oficio N° 00086 |
| Acondicionamiento Interior | Junio 30 de 2004 – El Comité Técnico efectúa un Estudio de Estado Mayor donde analiza las propuestas para configuración interna de la aeronave y la información suministrada por ellas a través del Grupo Militar para poder evaluarlas bajo los mismos parámetros y recomienda para este trabajo a la empresa "PATS Decrane Aircraft". | Estudio de Estado Mayor, Comité Técnico FAC |
| | Julio 7 de 2004 – El Ministerio de Defensa, con base en el concepto y estudio, escoge a la empresa "PATS Decrane Aircraft" para que efectúe la configuración interna y así se lo comunica al Grupo Militar de los Estados Unidos a través de la LOR, , que incluye: 1) Configuración interna, 2) Capacitación y entrenamiento de tripulaciones, 3) Soporte logístico, 4) Administración y gastos financieros. | Oficio LOR |
| | Julio 12 de 2004 – Se inician los trabajos de configuración interna iniciando por la fase de ingeniería. | |
| Futuro | Previsto para Marzo/Abril de 2005 - Entrega de la aeronave. | |

Aspectos Técnicos



CRONOLOGÍA DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DEL AVIÓN PRESIDENCIAL ASPECTOS FINANCIEROS

Unión y Cambio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

República de Colombia

| TEMAS MEDULARES | HECHOS | DOCUMENTOS DE APOYO |
|---|--|--|
| Antecedentes a la decisión de compra | Abril 23 de 2002 Se aprueba CONPES 3161 aprobando la compra del avión - (Presidente Andres Pastrana A.) | CONPES 3161 de Abril de 2002 |
| | Debido a las limitaciones en el presupuesto de inversión de la FAC, se decide suspender la compra del avión presidencial. | |
| Gestión Gobierno Alvaro Uribe V. | Enero 19 de 2004: CONPES 3263 Garantía de la Nación a la Empresa Servicio Aéreo a Territorios Nacionales – SATENA – para la contratación de una operación de crédito público hasta por US\$ 40.0 millones o su equivalente en otras monedas, destinados a la adquisición y adecuación de un avión de transporte para el servicio de la Presidencia de la República | CONPES 3263 |
| | Enero 20 de 2004: Carta de intención (LOR) | Carta LOR |
| | Enero 29 de 2004: Se autorizó a Satena para que gestionara el proceso del empréstito, firmar los pagarés, convenios y contratos necesarios y otorgar las garantías y contra garantías requeridas. | |
| | Febrero 17 de 2004: Sesión con la CICP y emisión de su concepto favorable para que la nación otorgue garantía a SATENA para la celebración de una operación de crédito público. | Concepto CICP y acta |
| | Febrero 20 de 2004: Se solicita al CONFIS, por parte de Min Defensa la adición presupuestal de \$116 mil millones a SATENA para llevar a cabo la operación. Ya se contaba con el Concepto Favorable del DNP. | Oficio N° 1687/MDVOE-074 y Oficio N°SATGE-SATFI-0185 |
| | Febrero 23 de 2004: Resolución 500 Min Hacienda autorizando a SATENA para gestionar la contratación de crédito público hasta por US\$ 40 millones. | Resolución 500 - Min Hacienda. |
| | Febrero 24 de 2004: SATENA abre la invitación pública a cotizar a la Banca Local para endeudamiento interno. Las invitaciones fueron hechas en coordinación con Min Hacienda - DGCP. | Invitación Publica |
| | Marzo 1 de 2004: SATENA abre la invitación pública a cotizar a la Banca Internacional para endeudamiento externo. Las invitaciones fueron hechas en coordinación con Min Hacienda - DGCP. | Invitación Publica |
| | Marzo 4 de 2004: La CICP sesiona por solicitud del Representante Tamayo para aclarar dudas. Igualmente se les suministra a sus miembros documento de avances frente al tema respecto a la última reunión. Se adquiere el compromiso de resolver dudas expresadas en la publicación La Otra Verdad mediante un documento. | Acta de la CICP |
| | Marzo 11 de 2004: Sesión con la CICP para entregar documento respondiendo a las dudas. | Acta de la CICP. El 9 de marzo se les envió a CATAM (llegando de la base de Rionegro) la "Cartilla" a la CICP. |
| Aprobación de gestión y de recursos - financiación | | |

Aspectos Financieros



CRONOLOGÍA DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DEL AVIÓN PRESIDENCIAL ASPECTOS FINANCIEROS

Unión y Cambio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

República de Colombia

| TEMAS MEDULARES | HECHOS | DOCUMENTOS DE APOYO |
|--|--|--|
| <p style="text-align: center;">Convenio interadministrativo - Contrato de empréstito y de contragarantías</p> | <p>Marzo 24: La Dirección General de Crédito Público concluye que las mejores ofertas son: con endeudamiento interno de la RED DE SERVICIOS AVAL y con endeudamiento externo la del ABN AMRO BANK. <u>Aclara que la decisión es de SATENA.</u></p> | Oficio 10110 de Crédito Público |
| | <p>Marzo 25: Acta 228 del CONFIS procura el espacio fiscal necesario para cubrir los gastos de US\$ 10 millones, requeridos para hacer la operación por medio de SATENA.</p> | Acta 228 del CONFIS |
| | <p>Marzo 30 de 2004: CONFIS expide Resolución 006 la Adición al Presupuesto de SATENA por \$116.000 millones (equivalentes a US\$ 40 millones a una tasa proyectada de \$2,900 pesos por dólar), necesaria para (i) contratar empréstito (ii) poder usar los recursos (iii) poder pagar la LOA (iv) poder suscribir el contrato de arrendamiento con la FAC.</p> | CONFIS expide Resolución 006 |
| | <p>Abril 13: SATENA aprueba la oferta de empréstito interno de la entidades del grupo AVAL.</p> | Aprobación SATENA |
| | <p>Abril 21 de 2004: Se legaliza con la firma del Ministro de Defensa Nacional el contrato "LOA1" entre Colombia y EE.UU. para la adquisición de la aeronave Boeing BBJ 737-700.</p> | LOA firmada |
| | <p>Abril 22: Se aprueban las minutas para el crédito público por parte de Crédito Público-Min hacienda.</p> | |
| | <p>Abril 23 de 2004: Aprobación CONFIS de cupos de vigencias futuras gastos de funcionamiento FAC para que tuviese recursos para suscribir el Contrato Ínter administrativo de Arrendamiento.</p> | Acta del CONFIS. Carta de notificación a Mindefensa. |
| | <p>Abril 23 de 2004: Resolución Min Hacienda autorizando al Representante Legal de SATENA para celebrar empréstito interno con entidades financieras redescontable con FINDETER.</p> | Resolución 1033 - Min Hacienda |
| | <p>Abril 23 de 2004: Junta Directiva de FINDETER aprueba la operación de crédito destinada a la compra y adecuación del avión al GRUPO AVAL</p> | Oficio N° 03-000100 de FINDETER a SATENA |
| | <p>Abril 26 de 2004: Se firma el contrato interadministrativo entre FAC y SATENA, donde la FAC se compromete a pagar un canon de arrendamiento a SATENA. Este pago del canon es la fuente de recursos para pagar el préstamo y a su vez se convierte en la contra garantía que la Nación exige como contraprestación al otorgamiento de la garantía. (Recomendación CONPES 3263)</p> | Contrato Interadministrativo |
| | <p>Abril 27 de 2004: SATENA firma el Contrato de Empréstito de SATENA con: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular S.A., Banco Comercial Av. Villas S.A. y Corporación Financiera Colombiana S.A. Previamente la Minuta de dicho Empréstito fue aprobada por la Dirección General de Crédito Público – MHycP.</p> | Contrato de Empréstito Interno |



CRONOLOGÍA DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DEL AVIÓN PRESIDENCIAL ASPECTOS FINANCIEROS

Unión y Cambio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

| TEMAS MEDULARES | HECHOS | DOCUMENTOS DE APOYO |
|-----------------------------------|---|--|
| | Abril 28 de 2004: SATENA firma el contrato de contragarantía, donde se obliga a ceder los recursos que genera el contrato interadministrativo de arrendamiento, en caso de que SATENA no pague y a la Nación deba asumir la deuda. A cambio, Minhacienda entrega a SATENA contratos donde consta la garantía incondicional de pago por esta operación de endeudamiento. | Contrato de Contragarantías entre la Nación y SATENA |
| Desembolso | Abril 28 de 2004: Desembolso de la LOA1 por US\$ 30.653.112. Para el efecto, FINDETER gira recursos a los bancos, que centralizadamente en Tesorería del Banco de Bogotá compraron los dólares e inmediatamente giraron al Tesoro de los Estados Unidos bajo instrucciones de SATENA. (VER ANEXO discriminación gastos- documento de EE.UU.) | Comprobante de Giro al Exterior |
| Acondicionamiento Interior | Julio 7 de 2004 – El Ministerio de Defensa, con base en el concepto y estudio, escoge a la empresa "PATS Decrane Aircraft" para que efectúe la configuración interna y así se lo comunica al Grupo Militar de los Estados Unidos a través de la LOR, , que incluye: 1) Configuración interna, 2) Capacitación y entrenamiento de tripulaciones, 3) Soporte logístico, 4) Administración y gastos financieros. | Oficio LOR |
| Futuro | Previsto para Octubre de 2004 – Firma de la "LOA2" entre Colombia y EE.UU. Adecuación de la aeronave, que incluye: 1) Configuración interna, 2) Capacitación y entrenamiento de tripulaciones, 3) Soporte logístico, 4) Administración y gastos financieros. | |
| | Previsto para Marzo/Abril de 2005 - Entrega de la aeronave. | |

Aspectos Financieros